



Paseo de Extremadura 196, 1º, 06260 Monesterio. Badajoz. Tlf: 924.516 108; fax: 924 516 118
www.mancomunidaddetentudia.com

NOTA DE PRENSA OFICINA DE IGUALDAD Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA 17 marzo de 2011

LAS JORNADAS SOBRE IGUALDAD SE CELEBRAN CON GRÁN ÉXITO EN CUANTO A PARTICIPACIÓN Y CONTENIDOS EN LA MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA

Con gran éxito en cuanto a participación y contenidos se celebraron las Jornadas territoriales Igualdad: factor de innovación y desarrollo local en la sede de la Mancomunidad de Tentudía en Monesterio organizadas por el Instituto de la Mujer de Extremadura en colaboración con la Oficina de igualdad y de violencia de género de Extremadura y el Servicio Extremeño público de empleo.

Se contó con la presencia en la inauguración del presidente de la Mancomunidad de Tentudía, Francisco José Aceitón Delgado, M^a Isabel García Trigo, Directora de la Casa de la Mujer de Cáceres, que en su magnífica intervención sobre la "Igualdad de género como base para el desarrollo de Extremadura" puso de manifiesto los avances que en materia de igualdad han tenido lugar en los últimos treinta años en España. Reflexionó sobre la "ruralidad" de nuestra región, las inferiores tasas de actividad y ocupación de las mujeres en el medio rural y por el contrario las mayores tasas de desempleo y brecha en la temporalidad de contratos que existe en la población femenina del mundo rural.

Igualmente intervino el gerente de la Mancomunidad de Tentudía, Jesús Aparicio López realizando un recorrido por la historia de las mujeres a lo largo de la historia donde se pusieron de manifiesto las desigualdades que ha sufrido y aún hoy sigue padeciendo las mujeres.

Posteriormente, Mariló Baños Balsera, Agente de Igualdad en la Oficina de igualdad y de violencia de género realizó un recorrido por la trayectoria de este recurso desde sus inicios en junio de 2008 y hasta el día de hoy destacando las actuaciones realizadas en los ámbitos educativos, violencia de género, asociacionismo y otros, constituyendo la oficina un referente que cada vez está más consolidado en el territorio en el ámbito de sus competencias.

Petra Barquero Hidalgo, perteneciente a la red de coordinación de oficinas de igualdad en Extremadura, realizó su intervención con las principales implicaciones de la Ley de igualdad de entre hombres y mujeres y contra la violencia de género aprobada en la Asamblea de Extremadura el pasado 10 de marzo.

Las personas asistentes a dichas jornadas fueron personal técnico y político de los municipios como personal de los Servicios sociales de Base, Agentes de empleo y desarrollo local, personal de orientación de centros educativos entre otros.